ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

AGENCIA VASCA DEL AGUA

4769

ANUNCIO por el que se somete a información pública expediente de obras de permeabilización y puesta en valor de la presa «Bekola Serrería», ubicada en el dominio público hidráulico del río Granadaerreka (Altsolarats), entre los términos municipales de Zestoa y Aia (Gipuzkoa).

Expediente: AO-G-2026-0355.

Solicitante: Diputación Foral de Gipuzkoa.

Cauce/s: Granadaerreka (Altsolarats).

Término municipal y territorio histórico: Zestoa y Aia (Gipuzkoa).

Zona de actuación (coordenadas UTM (30N ETRS89)): X = 563915; Y = 4788615.

Las obras consisten en la mejora de la permeabilidad de la presa Bekola Serrería, situada en el dominio público hidráulico del río Granadaerreka, en el límite entre los municipios de Aia y Zestoa. Para ello, en la margen izquierda del río, en el término municipal de Zestoa, se ejecutará un canal lateral de aproximadamente 80 m de longitud, mediante la excavación de su trazado y el acondicionamiento de su fondo y taludes con escollera. Asimismo, se construirá un dique regulador de caudal aguas arriba de la presa para derivar parte del caudal circulante hacia dicho canal. Igualmente, se llevarán a cabo actuaciones de recalce y consolidación de la presa existente con el fin de garantizar su estabilidad estructural y favorecer su conservación.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del País Vasco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico y en relación con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, a fin de que cualquier persona que pueda resultar afectada pueda examinar el expediente y manifestar cuanto considere conveniente en las formas previstas en la Ley 39/2015 durante el plazo indicado.

El expediente estará disponible, dentro del plazo indicado, en la Agencia Vasca del Agua, así como en el apartado Información Pública del portal de Internet (https://www.uragentzia.euskadi.eus).

En Vitoria-Gasteiz, a 28 de octubre de 2026.

El director general.

PD (Resolución de 20 de febrero de 2026).

La responsable de Autorizaciones de Obra,
MARÍA JOSÉ GUERRERO VERDEJO.